

Escala Crítica/Columna diaria

- *Riesgo de destrucción de la mini empresa sustentable
- *Los pequeños “adeudos hormiga” y la estabilidad local
- *Vaivenes: Modificarán ley de protección a funcionarios

Víctor M. Sámano Labastida

LA ECONOMÍA tabasqueña depende en tal medida de la derrama de recursos públicos que una crisis financiera en el presupuesto oficial pone en riesgo de ingobernabilidad al estado. Resulta difícil calificar y evaluar el tamaño de la crisis de caja dejada por el gobierno anterior en Tabasco. No se tienen aún las cifras definitivas de la deuda con los bancos.

Pero hay otro débito con graves efectos económicos y sociales. Es aquella que las diversas oficinas del gobierno saliente dejaron con los proveedores, sobre todo con los pequeños y mediados empresarios tabasqueños.

De acuerdo a lo publicado por este diario y por testimonios recogidos entre los afectados, se calcula que unas tres mil personas o pequeñas y medianas empresas tienen reclamos pendientes por servicios prestados y que en diciembre pasado les comunicaron no les podrían pagar. Ayer consignó Presente que la actual administración les comunicó a algunos de los demandantes que esta sí responderá a los compromisos de débitos, siempre que esos servicios y bienes hayan existido. Que no sea una simulación en el desvío de recursos.

Para tener apenas una ligera idea del problema, se calcula que la deuda con los proveedores es de más de 2 mil 500 millones de pesos, pero este mes el gobierno del cambio sólo dispone de unos 27 millones para cubrir esos rezagos. Algo así como el uno por ciento.

Hay voluntad para pagar, reconocieron los afectados.

Seguramente saldrán otras deudas y otros reclamos.

Le decía que este tipo de adeudos ponen en riesgo no sólo económico sino también social a Tabasco, porque son miles de pequeños empresarios de esa red de la micro economía que más empleos generan en el estado y cuya derrama se queda localmente.

Salir de esta crisis financiera no será fácil. Pero aparte de cubrir esos “adeudos hormiga”, de cuyo cobro depende la supervivencia de los mini empresarios, tendrá que impulsarse una política para generar una nueva economía. Una propuesta que subsane la alta dependencia respecto a los recursos (y los caprichos) públicos.

DIPUTADOS, EN REVERSA

TIENEN los diputados del PRD tabasqueño una propuesta para modificar la ley aprobada a principios del año pasado por la mayoría de diputados del PRI para que siete ex funcionarios, entre ellos el ex gobernador, gocen de protección policiaca hasta por seis años. La medida también abarca a familiares de quienes fueron servidores públicos. Es un exceso, dijo el nuevo secretario de Seguridad, general Audomaro Martínez; es una medida “aberrante”, la había calificado el ahora gobernador Arturo Núñez. El compromiso fue -y es-, cambiar esa ley ahora que perredistas y morenos tienen el control del Congreso.

De acuerdo a la norma en vigor, aprobada en abril del 2012, la protección policiaca dependerá de la disponibilidad presupuestal y las circunstancias particulares del caso. El argumento priísta fue que medidas similares se aplicaban en estados como Sinaloa, Coahuila, Sonora, Nuevo León, Durango, Tamaulipas, Michoacán, Quintana Roo y Puebla. Las primeras siete mencionadas con alta incidencia del narcotráfico.

En la votación de las reformas legales hace casi un año, los representantes del PRD y del PAN se pronunciaron en contra. El entonces diputado José Espinoza May sostuvo que con aquella medida se garantizaría que los funcionarios responsables atacarían “frontalmente al crimen” y cumplirían su trabajo de combatir a la delincuencia.

Juan Cáceres (PAN) y Juan José Martínez (PRD) recordaron que no existían elementos suficientes para proteger a la población y su patrimonio como para desviar los pocos recursos. Con una cómoda mayoría en el Congreso, la coalición encabezada por el PRD modificará la Ley de Seguridad. El objetivo deberá ser que haya tal nivel de protección pública que abarque a todos los habitantes.

Habrà que plantear también algunos mecanismos para que determinadas leyes sean sometidas a una consulta pública de manera que no entremos a la vorágine de que una legislatura aprueba unas reformas y llega otra a anularlas.

LA DENUNCIA de las dobles y triples plazas, que involucran a la ex secretaria de Educación en Tabasco, Beatriz Luque, lleva a revisar una situación extendida en el país. Se calcula que unas 20 mil personas tienen dobles plazas en el sector educativo nacional. En septiembre pasado, el dirigente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, dio la cifra de 167 mil maestros “comisionados” en todo el país, de los cuales cien mil en labores “administrativas” y 30 como auxiliares técnicos.

ABIERTA la competencia entre PRD y Morena, los dos partidos surgidos del lopezobradorismo están en plena campaña de afiliación y reafiliación. Ahora los morenistas en Tabasco anunciaron un programa de capacitación política y académica con personajes como Ignacio Marván, Armando Bartra, Héctor Díaz Polanco, Raquel Sosa, Claudia Sheinbaum y Pedro Salmerón, para 300 jóvenes. Seguramente el solaztequismo hará lo propio. Desde la fundación del PRD, en 1989, se planteó la necesidad de la formación de cuadros o militantes con una visión política y capacidad técnico-profesional.

Escrito por Editor

Viernes, 25 de Enero de 2013 00:45 -

NUESTRAS condolencias a la familia Lamoyi Bocanegra por el fallecimiento de don Sebastián Lamoyi Ulín a quien recientemente le habían celebrado sus 83 años de edad. Hombre afable y estimado, don Sebastián sembró innumerables amigos y afectos.

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com
(vmsamano@yahoo.com.mx)